



Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Para comprender la problemática ambiental es necesario abordarla en su complejidad y no vincularla, únicamente, con el entorno natural y con lo que en él sucede; es decir, hay que considerarla desde un enfoque integral.

Esta problemática es el resultado de procesos sociohistóricos y, por lo tanto, de conflictos de intereses y valoraciones entre distintos sectores de la sociedad a lo largo del tiempo, en el que los bienes comunes (aire, agua, suelo, biodiversidad, energía) constituyen un elemento en disputa.

Esta manera de abordarla nos permite hacer visible las diferentes dimensiones de análisis (social, cultural, histórica, económica, ética, política y territorial) para acercarnos al enfoque integral que se mencionó con anterioridad. La conflictividad social en la problemática ambiental forma parte de la dinámica propia de una sociedad. Lo interesante es poder identificar y analizar el complejo entramado en el que se gesta y desarrolla y, a su vez, poder accionar e intervenir de manera crítica, creativa y novedosa en y desde cada escuela.

Por ello, es necesario tener en cuenta al momento de generar propuestas y proyectos de enseñanza que contemplen la educación ambiental integral, permanente y transversal, se consideren los siguientes fundamentos:



- * *el abordaje interpretativo y holístico;*
- * *el respeto y valor de la biodiversidad;*
- * *el principio de equidad;*
- * *el principio de igualdad desde el enfoque de género;*
- * *el reconocimiento de la diversidad cultural, la recuperación y la preservación de las culturas de los pueblos indígenas;*
- * *la participación y formación ciudadana;*
- * *el cuidado del patrimonio natural y cultural;*
- * *la problemática ambiental como resultado de procesos sociohistóricos;*
- * *la educación en valores;*
- * *el pensamiento crítico e innovador;*
- * *el ejercicio ciudadano del derecho a un ambiente sano.*

Lo cierto es que la crisis ambiental y climática se ha acelerado en las últimas décadas y sus impactos sociales, ecológicos y sanitarios generan problemas ambientales cada vez más profundos.

A continuación, se plantean tres momentos con orientaciones para la elaboración de un Proyecto de Acción, destinado a estudiantes de la Modalidad EPJA.

Primer Momento

La siguiente propuesta se encuadra en el contexto problematizador sugerido para la modalidad: *Dicotomía entre el desarrollo y el cuidado de la naturaleza.*

Para el Diseño del Proyecto de Acción se sugiere, como punto de partida, realizar con las y los estudiantes una nube de palabras sobre problemas ambientales que hay en los lugares que habitan y, a su vez, agregar palabras que nos permitan un abordaje de esas situaciones.



- En el margen este de La Pampa: el uso de agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, combustibles fósiles) y la erosión a áreas marginales de la región. Por otro lado, en los últimos 40 años, las inundaciones se han hecho más frecuentes en el sector este, provocando serios impactos en los espacios rurales y urbanos.

Se propone aquí que pueda seleccionarse una de las problemáticas antes explicitadas, desde una revisión situada y sociohistórica (u otras dimensiones de análisis que crean interesantes abordar de acuerdo a los territorios habitados) para dar curso a:

- La generación de debates sobre diversos interrogantes, entre ellos: ¿Cuándo la problemática ambiental comienza a ser una situación preocupante para una población? ¿Cómo reconocemos la conflictividad en estas problemáticas? ¿Cuándo es necesario involucrarnos? ¿Desde qué lugar podemos hacerlo?

- El análisis integral de una situación en función de realizar abordajes desde la pedagogía de la conflictividad ambiental y sus irrenunciables, a los fines de comenzar a pensar desde el nuevo enfoque:

→ **De solución de problemas a problematización de la realidad:** que las propuestas se centren en conocer y poder problematizar los modos en que las sociedades y las culturas se vinculan con el ambiente e indagar en las causas que provocan la crisis ambiental en los diferentes territorios y reflexionar desde las prácticas cotidianas, colectivas e individuales.

→ **Interdisciplinariedad/integración:** generar propuestas, proyectos, acciones colectivas que pongan en diálogo diferentes voces, saberes y modos de hacer de las diferentes disciplinas y áreas.



- **Complejidad:** que permitan la construcción de conocimientos contemplando la puesta en acción de diferentes habilidades, junto a la multidimensionalidad y multiperspectividad del análisis de las temáticas.

- **Transversalidad:** que pongan en relación la EAI con otras problemáticas emergentes en vinculación con la perspectiva de derechos, género e interculturalidad, cuestionando las desigualdades existentes y articulando con las demandas sociales.

- **De la culpabilización de las víctimas a la identificación de las responsabilidades:** poder identificar a los actores sociales involucrados en el conflicto, los sectores o grupos afectados o beneficiados y sus intereses, demandas, valoraciones, en el marco de relaciones de poder.

- **Inclusión:** toda propuesta de educación ambiental integral, crítica y situada apunta a la formación de sujetos de derechos, capaces de poder elegir, decidir, accionar y participar de manera individual, colectiva y comunitariamente.

- **Territorialidad:** problematizar el espacio cercano, cotidiano, vivido y sentido, sin perder de vista la multiescalaridad en el análisis, entendiéndolo dentro de un contexto local, nacional, regional y global. Es fundamental identificar el espacio social en el que se desarrollan los conflictos, teniendo en cuenta sus características geofísicas y geopolíticas. Poder comprender las implicancias del conflicto en el contexto urbano y rural y las interdependencias.

Tercer Momento

Se invita a las y los estudiantes a expresar y compartir las ideas que surgen en los debates y análisis de las problemáticas ambientales, mediante diferentes formatos,



que permitan instalar la temática en su medio social. En esta oportunidad se sugiere trabajar con la construcción de infografías, videominuto o podcast. A continuación, se presentan recursos y enlaces que explican su uso pedagógico.

★ **Infografía:** es una representación gráfica que combina textos e imágenes sintéticas, explicativas y fáciles de entender, con el fin de comunicar y transmitir una información de manera ágil, visual y creativa. El principio de toda infografía es pensar bien el tema, el mensaje que se quiere transmitir y a quién está dirigida para armar la información de manera clara y comprensible. Además de textos e imágenes, pueden incluir mapas, estadísticas, líneas de tiempo, íconos y todo lo que consideren importante para que el mensaje se comprenda.

Material para consultar:

 Microaprendizaje: ¿Cómo hacer una infografía?

<https://www.educ.ar/recursos/116342/infografias-aprender-con-imagenes>



★ **Videominuto:** es una producción audiovisual que consiste en la realización de un cortometraje de un minuto de duración. Si bien parece poco tiempo, es suficiente para plantear una idea y compartir un mensaje interesante que movilice al espectador. Tengan en cuenta que es importante armar un guión, contar con una cámara o celular, grabar el material y editarlo una vez terminado el proceso.

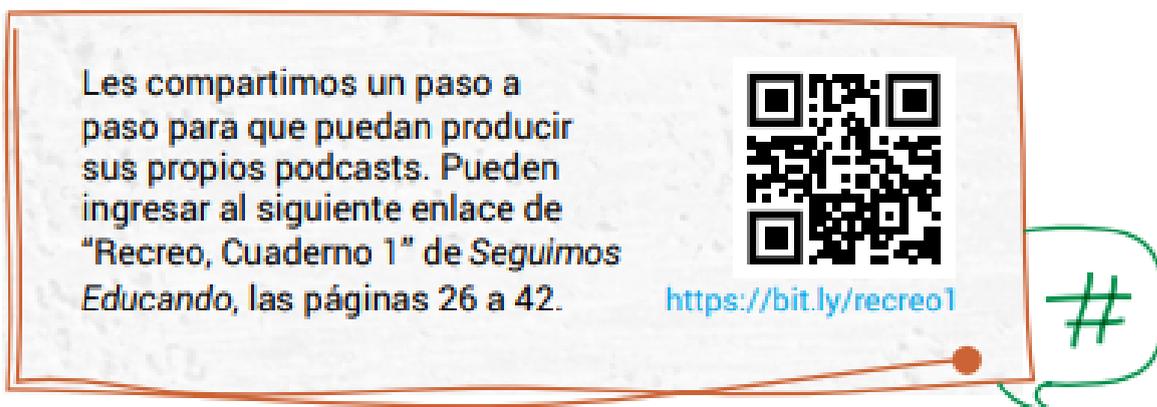
Material para consultar:



<https://www.educ.ar/recursos/91707/como-hacer-un-video>

★ **Podcast:** un podcast es una producción digital centrada en un tema, que se comparte y se puede descargar de Internet. Es un formato que posibilita conversar, debatir y pensar en torno a un tema que consideren relevante y les interese difundir. Existen programas gratuitos y de libre acceso que les permiten hacer su propio podcast.

Material para consultar:

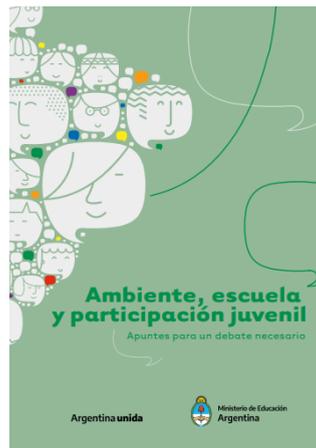


<https://www.educ.ar/recursos/151350/seguimos-educando-recreo>



Parte de este material, fue extraído de:

Ambiente, escuela y participación juvenil : apuntes para un debate necesario / María Laura Canciani... [et al.].- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2021.



<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007569.pdf>